Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.587- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1979- 42 PAGINAS- $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Sesiones preparatorias del Congreso Nacional

Intenso debate en Diputados para designación de directiva

Incidentes entre grupos antagónicos del MNR Alianza y la UDP frente al Palacio Legislativo determinaron intervención policial.- Convergencia del MNR Alianza, APIN y ADN en las primeras designaciones en Diputados.- Walter Guevara elegido Presidente interino de Cámara de Senadores y David Añez de Diputados

ENTREGA DEL EDIFICIO DEL CONGRESO.- Poco después de las tres de la tarde, el Ministro dl Interior, Tcnl. Raúl López, entregó a los congresales el Palacio Legislativo. Fue la primera reunión de los congresales. Después, separadamente, empezaron a funcionar las dos cámaras para designar a sus directivas provisorias.

Las primeras sesiones de las cámaras legislativas transcurrieron en medio de debates acalorados en torno a la elección de directivas y de un claro antagonismo entre las fuerzas que componen la Alianza MNR, por una parte, y la UDP, por otra. Las frecuentes discrepancias en la Cámara de Diputados, a veces por cuestiones aparentemente sencillas, dieron lugar a persistentes y reiterativas intervenciones de representantes de ambos frentes para defender sus puntos de vista. Al final, surgieron "fórmulas de convergencia" entre la Alianza MNR, APIN y ADN que permitieron la elección de la directiva ad-hoc de la Cámara baja, que funcionará hasta que se califiquen las credenciales de los diputados y se elija a la directiva permanente. Cumplida esta elección en las dos cámaras, ambas se constituirán en Congreso e iniciarán su tarea principal: elegir al Presidente y Vicepresidente constitucionales.

En la Cámara de Senadores, las designaciones "ad-hoc" se cumplieron rápidamente, en virtud de la amplia mayoría (16 senadores) que tiene en ella la Alianza MNR.

Casi simultáneamente con las escaramuzas verbales que se libraban en la Cámara de Diputados, en las afueras del edificio del Poder Legislativo, grupos de manifestantes del MNR-A y de la UDP libraron, durante algunos minutos, un pugilato que luego se convirtió en pedreas. La policía, entonces, intervino lanzando gases lacrimógenos para dispersarlos. La acción policial despejó por completo la Plaza Murillo y algunas calles adyacentes. La intensidad de los gases se sintió, inclusive, dentro del edificio congresal.

INSTALACION DEL CONGRESO

El Congreso Nacional fue instalado ayer, en un marco de expectativa sin precedentes por la responsabilidad que tendrá de elegir a las primeras autoridades constitucionales de Bolivia en más de 13 años.

El Ministro del Interior, Coronel Raúl Lopez Leytón, se encargó de poner en marcha las sesiones congresales con un discurso en e que ponderó el "pluralismo político" que caracteriza a los representantes nacionales, a quienes exhortó a "actuar con nobleza, generosidad y patriotismo".

Dijo que la actual etapa que vive Bolivia demanda de gobernantes y gobernados "respetar la democracia y ejercitar los derechos ciudadanos de forma paralela con el cumplimiento de los deberes para con la comunidad y con la Patria, en una interacción edificante, más allá de ambiciones personalistas o posiciones sectarias, con la única pasión que debe inflamar nuestro espíritu y que es el servicio a Bolivia, con justicia, en paz y libertad".

El discurso del Ministro del Interior fue el único que, en la primera jornada congresal, se escuchó sin interrupciones. Fue un balance de todo lo que hizo la Junta Militar para la realización de las elecciones y de las dificultades que enfrentó la democracia en los últimos siete años.

CAMARAS

Instalado el Congreso, Senadores y Diputados se retiraron a sus respectivos salones para conformar los directorios que tendrán a su cargo la revisión de las credenciales de los representantes nacionales. A partir de ese momento, surgieron innumerables dificultades que, en el caso de la Cámara de Diputados, postergaron hasta altas horas de la noche, los pasos preliminares de organización.

Los diputados protagonizaron acaloradas discusiones por discrepancias en la interpretación de los artículos del Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados.

Los problemas comenzaron cuando el Ministro del Interior, al término de su discurso, invitó al representante beniano Jorge Arteaga Flores, por ser el diputado más antiguo, a asumir la Presidencia de la Sala.

"No podemos aceptar la intervención del Ejecutivo". "No le corresponde la Presidencia porque no es el más antiguo" fueron las airadas protestas de los presentes, quienes amenazaron con retirarse si Arteaga, tal como se propuso, asumía la dirección de la Cámara de Diputados.

El representante beniano trató de hablar en más de una oportunidad ante el desorden imperante en la Sala, pero no pudo. El auditorio llegó a gritarle "Fuera de aquí".

Luego de un cuarto intermedio, los representantes nacionales convinieron en que la presidencia interina de las sesiones preparatorias correspondía al representante del Beni, Hernán Melgar Justiniano.

Melgar apenas pudo dirigir las sesiones durante 15 minutos, durante los cuales la bancada de la Unidad Democrática y Popular, reclamó la presencia del pueblo en la "barra colegisladora".

Representantes de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario se pusieron inicialmente a esa medida porque "previamente, debemos acreditarnos como representantes nacionales. La Comisión de Poderes debe aprobar nuestras credenciales y, una vez habilitados, podemos tomar cualquier medida".

El argumento fue refutado por los representantes de la UDP, quienes dijeron que "la Cámara de Diputados no puede legislar a espaldas del pueblo". El Presidente interino ordenó que la Policía abriera las puertas y permitiera el ingreso del público.

Aproximadamente tres centenares de personas ingresaron bulliciosamente, y no se callaron hasta la 17.30, cuando los Diputados reiniciaron sus sesiones luego de un largo cuarto intermedio obligado, precisamente por la acción de la "barra colegisladora" que producía, con gritos a favor de uno y otro candidato, un ruido ensordecedor.

INCIDENTES

Los simpatizantes de las dos fuerzas que tuvieron en las elecciones mayor apoyo ciudadano, gritaban estribillos dentro y fuera del Congreso.

En el cuarto intermedio decretado por la Cámara de Diputados, en la Plaza Murillo, frente al Congreso, los grupos protagonizaron algunos incidentes que provocaron la intervención policial. Inicialmente, los grupos intercambiaban insultos que, poco a poco, fueron subiendo de tono hasta convertirse en agresiones físicas. Incluso se arrojaron piedras.

La Policía lanzó gases lacrimógenos y dispersó, en pocos minutos, a los manifestantes. Su acción mereció severas críticas de los representantes de la UDP, quienes dijeron que "la Policía está reprimiendo nuevamente al pueblo". Reclamaron de la Presidencia de la Sala una orden para que las fuerzas policiales eviten esas acciones.

Melgar Justiniano llamó al jefe policial del grupo que custodiaba el Congreso y le transmitió la orden que fue acatada.

PRESIDENTE AD-HOC

En dos sucesivas votaciones, ni José Fellman Velarde ni Hernán Melgar Justiniano lograron alcanzar la mayoría absoluta establecida por el Reglamento de Debates, para ocupar la Presidencia ad-hoc de la Cámara de Diputados. Para ese momento, las 18.30 horas, la gente que se había instalado en la galería del hemiciclo, recibió la orden de mantener orden y la sesión preparatoria pudo, así, desarrollarse tranquilamente.

El diputado Jaime Tapia Alipaz propuso, como nombre transaccional, el de David Añez Pedraza, de la bancada de APIN. Como resultado de esa tercera votación, Añez logró 71 votos, Hernán Melgar 36, José Fellman, uno, y 5 votos en blanco.

Añez, parlamentario que ya actuó durante la legislatura del gobierno de Barrientos, solicitó nombres para las dos secretarías de la directiva ad-hoc, obteniendo, en la votación, 71 sufragios Oscar Bonifaz y Javier Campero Paz.

La falta de acuerdo entre los distintos sectores de la Cámara de Diputados, determinó que en

(Pasa a la página 7)

EL MAS ANTIGUO.- El parlamentario por el Beni, Jorge Arteaga, aparece en la fotografía en momentos en que, tocando la campanilla, trata de calmar la protesta de sus colegas de la UDP, que impugnaron su presidencia ad-hoc. El cargo correspondió a Hernán Melgar Justiniano, también del Beni, por su condición de legislador más antiguo, cuya designación (foto inferior) calmó el ambiente de beligerancia que se había creado en la sala.

INCIDENTES.- Mientras se reunían los diputados y senadores, grupos antagónicos protagonizaron incidentes en las afueras del Palacio Legislativo. Unos apoyaban a la UDP y otros a la Alianza MNR. Del antagonismo verbal, los manifestantes pasaron poco después a los puños y pedreas, que obligaron a la policía a intervenir y lanzar gases lacrimógenos.

La Central Obrera Boliviana decretó paro nacional de veinticuatro horas

La Central Obrera Boliviana decretó un paro nacional de labores de 24 horas, a partir de esta madrugada "en protesta por el fraude de la Corte Nacional Electoral y repudio ante el inminente nombramiento del proimperialista Paz Estenssoro como presidente de la República, como antesala a un golpe fascista similar al de 1964".

La suspensión de labores fue aprobada ayer por un Ampliado Nacional, al que concurrieron el Comité Ejecutivo y las federaciones y sindicatos afiliados a la COB. No afectará a los servicios de emergencia ni al trabajo de los medios de comunicación.

Casi todos los sectores laborales comprometieron su acatamiento al paro. Anoche en La Paz se difundieron comunicados de los sindicatos del autotransporte, en los que se anunciaba que ese servicio no será suspendido. Hasta el cierre de esta edición no se sabía, con certeza, en qué medida los choferes acatarían el paro.

Los trabajadores de la administración pública, organizados sindicalmente sin autorización del gobierno, anunciaron que suspenderán labores, pero un comunicado del Ministerio de Trabajo dijo que las actividades públicas "se desarrollarán normalmente y dentro del horario normal de trabajo".

Las organizaciones sindicales comunicaron e instruyeron el acatamiento del paro a sus afiliadas. La COB, por su parte, transmitió la resolución del ampliado a las centrales obreras departamentales y regionales para que vigilen el cumplimiento de la medida.

En La Paz, la Central Obrera Departamental comunicó a sus afiliados que deben cumplir la suspensión de labores. Similares comunicados fueron emitidos por las federaciones de fabriles, trabajadores de comercio, bancarios, constructores, choferes y otros.

La adopción de la medida fue discutida durante más de cuatro horas. Los dirigentes, que coincidieron en calificar como "fraude" al resultado electoral emitido por la Corte Nacional, se dividieron en cuanto a decretar el paro, como parte de una "movilización ascendente" del movimiento sindical, o realizar una "movilización y preparación previas", para realizar el paro recién en los próximos días.

Finalmente, los sindicalistas acordaron, mediante votación, decretar el paro, "porque no podemos permanecer en silencio ante el ascenso al poder de un gobierno pro-imperialista". Los sindicatos consideran que la elección de Víctor Paz como presidente es segura y constituirá "un nuevo paso en el golpe gradual del imperialismo" y "una burla a la voluntad popular".

El voto resolutivo aprobado por el ampliado censura a Víctor Paz por su participación en el golpe de estado de 1971, que llevó al poder a Hugo Banzer. Dice que "fueron ministros de Paz quienes dictaron la Ley de Inversiones y la Ley de Hidrocarburos, instrumentos de despojo, que desnacionalizaron nuestra economía y llevaron a la quiebra a COMIBOL, YPFB y CBF". Afirma que "la nueva oligarquía que se ha estructurado a lo largo de los siete años del régimen fascista, lo ha hecho sobre y a costa de las empresas nacionalizadas".

Acusa al "régimen de Banzer- Paz- Gutiérrez" de haber "reprimido violentamente al movimiento obrero y popular, disminuido el valor adquisitivo de los salarios y agravado el costo de vida para las mayorías".

Agrega que Paz es representante de "la minería mediana, la banca extranjera, la oligarquía cruceña y la burguesía importadora" y que "seguirá con la política del régimen de Banzer".

Al repudiar el "monstruoso fraude" que favorecería a Paz, la COB considera que "es deber de la clase obrera defender el voto popular expresado en las urnas, sin que por ello deje de defender la independencia orgánica, política e ideológica del proletariado". Se basa en una resolución del Quinto Congreso Nacional de Trabajadores, que señaló la presencia de dos enemigos de la clase obrera: "el banzerismo y su opción golpista y el pazestenssorismo, que es la opción electoral del mismo imperialismo", por lo que "sólo la resistencia organizada de la clase obrera impedirá, en parte, que Paz Estenssoro y su Alianza impongan al país una política entreguista y represiva".

Luego de estas consideraciones, la parte resolutiva del voto dice:

"PRIMERO.- Decretar un paro nacional de labores, de 24 horas, que se iniciará a partir de las cero horas de este jueves 2 de agosto, en protesta por el fraude de la Corte Nacional Electoral y en repudio ante el inminente nombramiento del proimperialista Paz Estenssoro como presidente de la República, como antesala a un golpe fascista como la de 1964.

"SEGUNDO.- Se autoriza a no acatar este paro a los servicios de emergencia de hospitales y de la Caja Nacional de Seguridad Social.

"Es dado en la ciudad de La Paz, el primero de agosto de mil novecientos setenta y nueve años."

MEDIOS DE COMUNICACION

La autorización para el trabajo en los medios de comunicación fue emitida posteriormente por el Comité Ejecutivo de la COB que anunció, al mismo tiempo, la organización de "Comités de vigilancia del paro", para efectivizar su cumplimiento.

EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 1 PRESENCIA.- La Federación de Maestros de Cochabamba y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad decidieron acatar el paro de labores dispuesto por la Central Obrera Boliviana, suspendiendo, en consecuencia, actividades en las próximas horas en esta capital, en tanto que la Central Obrera Departamental determinó desconocer el paro decretado por la COB instruyendo a los trabajadorees continuar con sus labores cotidianas.

Los docentes, en comunicado entregado a los medios de difusión, señalaron que, como parte de la COB, disponen la suspensión de actividades en la capital y provincias por el tiempo de 24 horas, en defensa de la constitucionalización del país, en tanto que los trabajadores de la universidad declaran su independencia sindical acatando el paro de la Central Obrera Boliviana.

Por su parte, la Central Obrera Departamental, de acuerdo a un comunicado difundido por Radio Centro, afirma que la determinación de la COB obedece a presiones de tipo político que de ninguna manera benefician a la clase trabajadora y que, por el contrario, son contraproducentes para la marcha del movimiento obrero boliviano.

(Pasa a la página 19)

V. Paz se reunió con Gral. Banzer

El Dr. Víctor Paz Estenssoro, candidato a la presidencia por el MNR-Alianza, se reunió ayer con el Gral. Hugo Banzer Suárez en horas de la tarde para sostener conversaciones sobre el momento político.

El Dr. Franz Ondarza Linares manifestó que esta reunión fue propiciada por terceras personas y dijo que la reunión fue extra-oficial y la calificó de intrascendente.

Por su parte, el Dr. Mario Rolón Anaya afirmó a PRESENCIA que la "posición de Acción Democrática Nacionalista en el Parlamento es de absoluta independencia de las sustentadas por la Unión Democrática y Popular, UDP y del Movimiento Nacionalista Revolucionario-Alianza".

ASALTOS.- Grupos de exaltados atacaron anoche seccionales policiales de los barrios periféricos de La Paz, produciendo hechos de violencia, saqueos e incendios. Los recintos policiales de Puente Negro, Tacagua, Tembladerani, Garita de Lima, Puente Topáter y Villa Victoria, fueron asaltados y destruidos como muestra la fotografía tomada en la Seccional de Tembladerani, cuando intervenía el Cuerpo de Bomberos para apagar el incendio provocado. (Información en páginas centrales).

En libertad bajo fianza policías acusados de una masacre en Chile

SANTIAGO, DE CHILE, 1 (AP).- La Corte Marcial dejó en libertad bajo fianza a un capitán de Policía y siete de sus subalternos que enfrentan acusaciones de haber dado muerte a 15 personas cuyos cadáveres fueron desenterrados de una mina de cal abandonada.

La Corte Marcial de Santiago aprobó por cuatro votos contra uno la libertad bajo fianza de los carabineros (policías que había concedido el Fiscal militar Gonzalo Salazar. La fianza fue fijada en un total de 24 000 pesos (alrededor de 600 dólares).

Los policías habían estado bajo arresto en sus respectivas unidades desde comienzos de julio pasado "por su presunta participación en los hechos", y enfrentan cargos de "violencia innecesaria" que causó la muerte de 15 personas.

El caso de la Mina de Lonquén, localidad agrícola a unos 45 kilómetros al sudoeste de aquí, quedó al descubierto luego que un obispo católico denunció el hallazgo de los cadáveres, en diciembre de 1978.

El juez civil Adolfo Bañados, que se hizo cargo del caso en su primera parte, concluyó que las osamentas halladas en la mina eran las de 15 campesinos que habrían sido detenidos por el capitán Lautaro Castro y sus ayudantes en 1973.

Bañados, debió pasar la investigación a la Justicia Militar al comprobar la participación de los policías. Según su informe, Castro y los policías atestiguaron que detuvieron a las 15 personas y cuando las llevaban a la mina fueron atacados por desconocidos, quienes dieron muerte a todos los prisioneros.

El juez civil desechó la explicación, que calificó de "intrínsecamente inverosímil".

El presidente Augusto Pinochet dijo recientemente en alusión al caso de Lonquén que "se olvidan que en el 73 (1973, año en que las Fuerzas Armadas asumieron el Poder) hubo excesos por ambas partes a mí me mataron conscriptos en la zona norte con balas "dum-dum"

"No digo", añadió Pinochet, "que solamente ellos (los partidarios del Presidente Salvador Allende) eran los malos. Estábamos en plena guerra interna. Era una revolución abortada. En el caso de Lonquen (los comunistas) van a seguir dando escándalo para continuar obteniendo ventajas".

El comité de familiares de presuntos desaparecidos por motivos políticos ha dicho que por lo menos cinco personas que figuran en sus listas habrían sido identificadas entre los cadáveres exhumados de la mina de Lonquén.

Concluye reunión del SELA

CARACAS, 1 (LATIN).- El Consejo Ministerial del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) concluirá mañana su quinto período de sesiones, con la elección del peruano Carlos Alzamora como nuevo Secretario Permanente, y con la aprobación de programas de cooperación con Nicaragua y Panamá.

La elección de Alzamora, que se formalizará en la sesión final de mañana, fue el producto del consenso entre los representantes ministeriales, tras las consultas realizadas desde la semana anterior, cuando se efectuaron aquí reuniones de carácter técnico.

En la tercera jornada de trabajo, los representantes de los 25 países miembros del SELA reunidos en esta capital, deliberaron hoy sobre los mecanismos de consulta y coordinación en América Latina para fijar posiciones regionales en foros mundiales.